

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".




(Jefe de Agencia)

Affidávit Núm. 159

Jurada y suscrita ante mí por Wilfredo Torres Pinto, mayor de edad,
(nombre)
casado, Presidente Ejecutivo vecino de Guaynabo a quien conozco
(status civil) (cargo)
personalmente de cuyo conocimiento me he asegurado mediante
_____.

En San Juan, Puerto Rico, el 11 de octubre de 2012.





Notario o Funcionario Autorizado por Ley

OTORGADO EN
FUNCIONES DE
NOTARIO PARA
COSSEC

PO Box 195449 San Juan, PR 00919-5449 t. 787-622-0957 f. 787-622-0973

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

www.cossec.com info@cossec.gobierno.pr